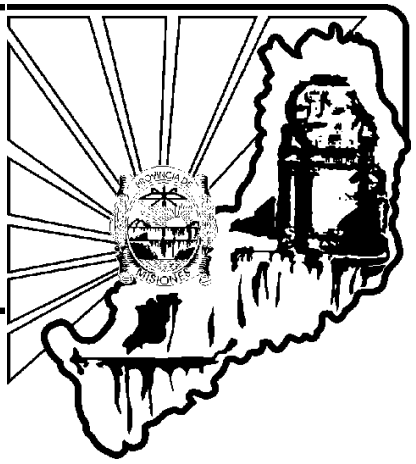
BOLETIN OFICIAL de la Provincia de Misiones



Todas las publicaciones que se realizan en el Boletín Oficial deben ser tenidas por auténticas y por consiguiente no necesitan ratificación alguna.

LEY IV - Nº 1 - APARECE LOS DÍAS HÁBILES
República Argentina

AÑO LXIII Nº 15104 **POSADAS, LUNES 10 DE FEBRERO DE 2020** **EDICIÓN DE 7 PÁGINAS**

AUTORIDADES

Dr. OSCAR HERRERA AHUAD
Gobernador
Dr. CARLOS OMAR ARCE
Vicegobernador
Ing. VÍCTOR JORGE KREIMER
Ministro Secretario de
Coordinación General de Gabinete
Dr. MARCELO GABRIEL PÉREZ
Ministro Secretario de Gobierno
Dr. MIGUEL ERNESTO SEDOFF
Ministro Secretario de Cultura, Educación,
Ciencia y Tecnología
Sr. JOSÉ MARTÍN SCHUAP
Ministro Secretario de Estado de Cultura
Sr. RAFAEL EUGENIO MORGENSTERN
Ministro Secretario de Deportes
Dr. OSCAR FRANCISCO ALARCÓN
Ministro Secretario de Salud Pública
Fcto. ESTEBAN SAMUEL LÓPEZ
Ministro Secretario de Estado de Prevención
de Adicciones y Control de Drogas
C.P.N. ADOLFO SAFRÁN
Ministro Secretario de Hacienda,
Finanzas, Obras y Servicios Públicos
Ing. ÁNGEL PAOLO QUINTANA
Ministro Secretario de Estado de Energía
Ing. LUIS ENRIQUE LICHOWSKI
Ministro Secretario de Industria
Sra. MARTA ISABEL FERREIRA
Ministro Secretaria de Estado de Agricultura Familiar
Lic. MARIO RAMÓN VIALEY
Ministro Secretario de Ecología y
Recursos Naturales Renovables
Dra. KARINA ALEJANDRA AGUIRRE
Ministro Secretario de Acción Cooperativa,
Mutual, Comercio e Integración
Dra. SILVANA ANDREA GIMENEZ
Ministro Secretaria de Trabajo y Empleo
Prof. BENILDA DAMMER
Ministro Secretario de Desarrollo Social,
la Mujer y la Juventud
Sra. MARÍA GRACIELA LEYES
Ministro Secretario de Derechos Humanos
Lic. SEBASTIÁN ORIOZABALA
Ministro Secretario del Agro y la Producción
Dr. JOSÉ MARÍA ARRÚA
Ministro Secretario de Turismo
Dr. HUGO ANDRÉS AGUIRRE
Subsecretario Legal y Técnico
Dr. FERNANDO LUIS IACONO
Director del Boletín Oficial

SUMARIO

Decreto Completo Nº: 250/19 **Pág. 2.**

Municipalidad de Garupá:
Decreto Nº 003/20 **Pág. 2 y 3.**

Poder Judicial:
Comunicado de Prensa **Pág. 3.**

Edictos: **Pág. 3 a 6.**

Subastas: **Pág. 6.**

Convocatorias: **Pág. 6 y 7.**

Licitaciones: **Pág. 7.**

DIRECCIÓN BOLETÍN OFICIAL

Santa Fe 1246 - N3300HYD - Posadas - Misiones
TEL/FAX: (0376) 4447021
boletin_oficial@misiones.gov.ar
www.boletin.misiones.gov.ar

PRIMERA SECCIÓN
DECRETOS COMPLETOS

DECRETO N° 250

POSADAS, 30 de Diciembre de 2019.-
VISTO: Lo dispuesto por el Decreto N° 159 de fecha 23 de Diciembre de 2019, y;
CONSIDERANDO:
QUE, a través del citado Decreto N° 159/19 se establece como autoridad de Aplicación en la Provincia de Misiones de la Ley N° 23.877 de Promoción y Fomento de la Innovación Tecnológica a la AGENCIA EJECUTIVA DE DESARROLLO E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA (AEDIT) y se modifica su dependencia jerárquica y funcional;
QUE, el Artículo 38° de la Ley I - N° 70 (Antes Ley 2557) autoriza al Poder Ejecutivo a "... adoptar las medidas necesarias y conducentes para adecuar la estructura orgánica, funcional y presupuestaria de las dependencias que integran los ministerios y secretarías de Estado, pudiendo transferir y/o reestructurar dependencias y disponer la aplicación de los bienes patrimoniales a cualquiera de las dependencias creadas o a crearse, y toda otra modificación que resulte necesaria a los fines previstos";
QUE, el Artículo 39° de la Ley I - N° 70 (Antes Ley 2557) faculta al Poder Ejecutivo a "... transferir dependencias y bienes patrimoniales, crear organismos o servicios nuevos y distribuir el personal necesario";
QUE, por lo expuesto en los considerandos que anteceden, resulta menester la emisión del presente Decreto;
POR ELLO:

EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE MISIONES
D E C R E T A:

ARTÍCULO 1°.- DÉJANSE sin efecto los Artículos 2° y 3° del Decreto N° 159 de fecha 23 de Diciembre de 2019.-
ARTÍCULO 2°.- INCLÚYASE en la Estructura Orgánica y Nomenclador de Cargos vigente para el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología, aprobada mediante Decreto N° 1096/95 y modificatorios, a la AGENCIA EJECUTIVA DE DESARROLLO E INNOVACION TECNOLOGICA (AEDIT), con su correspondiente Estructura Orgánica y Nomenclador de Cargos.-
ARTÍCULO 3°.- REFRENDARÁN el presente Decreto los Señores Ministros Secretarios de Coordinación General de Gabinete, de Hacienda, Finanzas, Obras y Servicios Públicos y de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología.-
ARTÍCULO 4°.- REGÍSTRESE, comuníquese, publíquese. Tomen conocimiento Ministerios del Poder Ejecutivo, Dirección General de Presupuesto, Dirección General de Coordinación del Sector Público, Contaduría General. Cumplido; ARCHÍVESE.-

HERRERA AHUAD - Safran - Kreimer - Sedoff

MUNICIPALIDADES

MUNICIPALIDAD DE GARUPÁ

DECRETO Nº 003/2020

Garupá, Misiones, 04 de febrero de 2020.-
VISTO: la Ayuda Escolar Anual extraordinaria, que se efectiviza anualmente para, a abonarse por única vez en el mes de febrero del corriente año, y; CONSIDERANDO:
QUE con el fin de mitigar el impacto económico y social actual, el Departamento Ejecutivo Municipal tiene la intención de mejorar de alguna manera el ingreso o beneficios a los agentes municipales cuyos hijos asisten a establecimientos escolares.
QUE, a tal efecto se abonará un pago extraordinario, por única vez, y de carácter no remunerativo ni Bonificable, en forma adicional al monto de la Ayuda Escolar Anual Año 2020, a abonarse en el mes de Febrero del corriente año;
QUE, para su concreción resulta pertinente la firma del correspondiente dispositivo legal.
POR ELLO:

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD DE GARUPÁ.
D E C R E T A

ARTÍCULO 1° ESTABLECER, AD REFERENDUM DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE, el pago de una Ayuda Escolar Anual Complementaria, de Pesos DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA ($ 2.830,ºº), a la existente por Ley de PESOS CIENTO SETENTA ($ 170.ºº), que perciben los Agentes Municipales por hijo. Así también, una

suma de PESOS DOS MIL CIENTO OCHENTA ($ 2.180.ºº), a la existente de PESOS OCHOCIENTOS VEINTE ($ 820.ºº) a aquellos Agentes que perciban por hijos con capacidades diferentes; a cada Agente cuyos hijos asisten a establecimientos escolares con las mismas condiciones establecidas para el pago de la Ayuda Escolar Anual Ordinaria.
ARTÍCULO 2°.- ESTABLECER, que dicha asignación reviste el carácter de extraordinaria y por única vez, no remunerativa ni bonificable y no representará habitualidad ni permanencia en los haberes de los Agentes Municipales, del Departamento Ejecutivo, Honorable Concejo Deliberante y Justicia Administrativa de Faltas, suma que ascenderá, con el monto abonado habitualmente a un total de PESOS TRES MIL ($ 3.000.ºº), por hijo en edad escolar.-
ARTÍCULO 3°.- REFRENDARÁN, el presente Decreto los Señores Secretarios General, Coordinador General, Tesorero y Gobierno Municipal.-
ARTÍCULO 4°.- REGÍSTRESE. Comuníquese. Cumplido. ARCHÍVESE.-

VIANA – Peralta – Gadea – Flores

PS14646 V15104

PODER JUDICIAL

COMUNICADO DE PRENSA

Se hace saber que el día 02 de Enero de 2020, a las 09:00 horas, en el Salón de Acuerdos del Superior Tribunal de Justicia, Palacio De Justicia, Sito En Avenida Santa Catalina 1753, 5° Piso, se llevó a cabo el juramento de Ley de La Doctora Rosanna Pia Venchiarutti Sartori, como presidente del jurado de Enjuiciamiento, ante el Alto Cuerpo. Asimismo, se hace saber que el día veintisiete de Enero de 2020, a las 09:30 horas, se llevó a cabo el juramento del Doctor Cristian Marcelo Benítez, como Presidente Subrogante del Jurado de Enjuiciamiento, en los autos caratulados "EXPTE. N° 30330-P-ADM-2019- PRESIDENTE S. T. J. S/ INTEGRACIÓN J. E. AÑO 2019-2020- LEY IV-N° 24-DIGESTO JURÍDICO LEY N° 4526 (ANTES LEYES 2818, 3186, 651 Y 1550)". Secretaría administrativa, de Superintendencia y Judicial. Posadas, 05 de Febrero de 2020. Dra. María Alejandra Piró. Secretaria.-

PS14645 V15104

SEGUNDA SECCIÓN
EDICTOS

EDICTO: Juzgado Primera Instancia Civil y Comercial N° 1 de la Segunda Circunscripción Judicial Misiones, con domicilio en la esquina Buenos Aires y San Martín de la ciudad de Oberá, Misiones, a cargo del Dr. Ricardo Alfredo Cassoni, Secretaría N° 1, hace saber por cinco días en los autos caratulados: "EXPTE. N° 33/93 EL SOBERBIO S.A. S/QUIEBRA", que se ha decretado la quiebra de la razón social EL SOBERBIO S.A., CUIT N° 30-52079175-9, con domicilio en el Lote 1 Manzana 42 de la ciudad de El Soberbio de ésta Provincia de Misiones. La Síndico interviniente es la Contadora Mirta Graciela Franco, con domicilio en San Martín N° 823 de- Oberá. Se intima a los administradores de la fallida y los terceros para que en el término de 48 hs., entreguen al Síndico los bienes que tengan en su poder, al igual que los libros de comercio y demás documentos relacionados con la contabilidad. Prohíbese hacer pagos a la fallida, bajo apercibimiento de considerarlos ineficaces. Se suspende el trámite de juicios incoados contra el fallido por los que se reclaman derechos patrimoniales, debiéndose remitirse las causas pendientes. Los acreedores posteriores al concurso deberán formalizar los pedidos de verificación de sus créditos por vía incidental (Art 202 LCQ), fijando el día 27 Marzo de 2020 como fecha tope para efectuar sus reclamos. Se intima a la fallida y/o administradores a que en el término de 48 hs. constituyan domicilio procesal dentro del radio del juzgado, bajo apercibimiento de ley. Todo conforme lo dispuesto por resolución en los autos referidos. Oberá, Mnes. 03 de Febrero de 2.020. Fdo. Dra. Cruz Sandra. Secretaria.-

PP107733 $4.050,00 E15103 V15107

EDICTO. Juzgado Civil y Comercial N° 4 Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial, sito en Avda. Santa Catalina 1735 P.B. de Posadas, CITA a herederos y acreedores de CABRERA JUAN ANGEL a fin de que comparezcan a estar a derecho dentro del término de 30 días bajo apercibimiento de ley en "EXPTE 45209/2019 - CABRERA JUAN ANGEL S/ SUCESORIO". Publíquese tres días. Posadas, 03 de Octubre de 2019. Dr. Ricardo Ariel Mattos. Secretario.-

PP107735 $720,00 E15103 V15105

EDICTO: El Juzgado de 1° Instancia en lo Civil y Comercial N° 6, Secretaría Única de la Primera Circunscripción Judicial, a cargo de la Dra. Carmen Helena Carbone, con domicilio en AVDA SANTA CATALINA 1735 2° PISO CITA al demandado GRACIELA NOEMI BRITEZ D.N.I. 3.921.786 a estar a derecho dentro del término de CINCO DÍAS y bajo apercibimiento de designar Defensor de Ausentes en autos caratulados "EXPTE. N° 597/14 COMPAÑIA FINANCIERA ARGENTINA S.A. C/ BRITEZ GRACIELA NOEMI S/ EJECUTIVO". Publíquese por CINCO DÍAS. Posadas 27 de Septiembre de 2019. Dra. Claudia Viviana Dutto. Secretaria.-

PP107737 $1.500,00 E15103 V15107

EDICTO: Juzgado de Instrucción Nº 1, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en calle Buenos Aires Nº 1439, Segundo piso de esta ciudad, a mi cargo, Secretaría 1. En la causa N° 1089/2014 caratulada "CASULLO RODOLFO HORACIO S/ LESIONES CULPOSAS", de trámite por ante este, a fin de solicitarle haga público mediante la inserción en ese Boletín Oficial de la Provincia, por el término de cinco días consecutivos la siguiente resolución y que transcripta en sus partes dice:.." El Juzgado de Instrucción Nº 1, Secretaría Nº 1 de esta 1º Circunscripción Judicial notifica por medio del presente edicto a LATRECHIANA JUAN MATIAS, NERIS HECTOR ANTONIO que en la causa de mención ut-supra, se ha resuelto lo siguiente:"//Pdas, Misiones, 9 de Diciembre de 2019... AUTOS Y VISTOS... Y CONSIDERANDO… RESUELVO.... 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL, de la presente causa por la PRESCRIPCIÓN Arts.59º inc. 3º, 62º del CP), 2) EN virtud de lo dispuesto en el punto anterior SOBRESEER TOTAL Y DEFINITIVAMENTE a CASULLO RODOLFO HORACIO por el delito de LESIONES CULPOSA (art. 94 del Código Penal y Art 340 inc d del CPP); 3) REGÍSTRESE, PROTOCOLÍCESE NOTIFÍQUESE. ARCHÍVESE. Fdo. Dr Marcelo Alejando Cardozo, Juez. Dra. Paola Andrea Messina. Secretaria.-

SC17332 E15104 V15108

EDICTO: Juzgado de Instrucción N° 6, Secretaría N° 1, sito en Buenos Aires N° 1231 de esta Ciudad., en estos autos caratulados "EXPTE N° 580/11 SERSING MAURO ALFONSO S/ TENENCIA ILEGAL DE ARMAS", que se tramita, a fin de solicitar se proceda a publicar y notificar por ese medio, por el término de 5 días que por Resolución N° 113/15, de fecha 07 de Mayo del año 2015 se ha dictado el SOBRESEIMIENTO de ALEGRE FACUNDO TOMAS, DNI N° 31.361.917, nacido el día 21/03/85, en Posadas - Misiones, hijo de Alegre Alfredo y de Caballero Maria, domiciliado en Manzana 264, casa 05, Barrio A-4 de esta ciudad, por operar el instituto de la prescripción (Art. 59 Inc 3 y 62 Inc 2° del CP y 340 apartado d) del CPP), en orden al delito de Lesiones (art. 98 del CP). Como recaudo legal transcribo lo resuelto en autos que en sus partes, dice: "Posadas Misiones, 07 de Mayo de 2015. AUTOS Y VISTOS Y CONSIDERANDO: RESUELVO: 1) DECLARAR EXTINGUIDA LA ACCIÓN PENAL en la presente causa por operar el instituto de la PRESCRIPCIÓN (Art. 59 Inciso 3° del C.P. y Art. 62 Inciso 5 del C.P.P), y consecuentemente dictar el SOBRESEIMIENTO del imputado en autos. Fdo. Dr. Ricardo Walter Balor. Juez. Carina Saucedo Yagas. Secretaria.-

SC17333 E15104 V15108

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL. RESOLUCIÓN DE DIRECTORIO N° 1552/19. "EXPTE. N° 04300-K-2006 -KOBYLANSKI HUGO DANIEL- S/ DENUNCIA USURPACIÓN CONTRA MIRTA SUSANA MARTINEZ- LOTE 22- MZ. A- DPTO. 3B° 20 VIV-CHACRA 253- PDAS.-" ARTÍCULO 1°: DEROGAR la Resolución de Directorio N° 094/01 Reg. IPRODHA, de fecha 03/04/2001 en su parte referente a la adjudicación otorgada a favor del Sr. KOBYLANSKI HUGO DANIEL, DNI N° 14.036.121 de la vivienda identificada como: "B° 20 VIV. CHACRA 253 2° ENT.- SECC. 0- MZ. BUST.- LOTE 22- MONOB. - MZ. A- DPTO. 03- POSADAS".- ARTÍCULO 2°: INTIMAR al Sr. KOBYLANSKI HUGO DANIEL, DNI N° 14.036.121 a que en el plazo perentorio de diez (10) días de notificada la presente, proceda a firmar Poder Especial Irrevocable favor del Instituto como así también a abonar la totalidad de la deuda generada en concepto de cuotas de amortización, con más los intereses pactados y punitorios, si correspondiere, calculados hasta la fecha de efectivo pago.- ARTÍCULO 3º: FIRME, consentido y no cumplido el requerimiento a que se hace referencia en el Art. N° 2, AUTORIZAR a los apoderados judiciales del Instituto a iniciar y tramitar hasta su total finalización, las acciones judiciales tendientes al recupero del bien inmueble indicado en el Art. 1° de la presente. Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP107730 A Pagar $2.070,00 E15104 V15106

EDICTO: INSTITUTO PROVINCIAL DE DESARROLLO HABITACIONAL, CITA por diez (10) días a que comparezcan a estar a derecho en las actuaciones administrativas que tramitan sobre irregularidad habitacional a las siguientes personas:

1. CHAPAY CARMEN GRISELDA: EXPTE. N° 8615-C-2018 - REG. I.PRO.D.HA - S/IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: SECC. 22 - MZ 026 - LOTE 014

- NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 22 - MZ 026 - APRC. 011 - CALLE 139 - N° 139 - FINCA 9075 - PART. 121786 B° LOC. 755/180 VIV. POSADAS INDO S.A POSADAS - MISIONES.-
2. PEREYRA BONIFACIO HEMENEGILDO: EXPTE N° 10070-P-2019 - REG. I.PRO.D.HA - S/ IRREG. HABITAC. - DENOMINAC. ADM.: SECC. 8 - MZ 293 - LOTE 06 - NOMENCLATURA CATASTRAL: SECC. 06 - MZ 293 - PART. 16309¬B° 360 LOTES S/SERV. B° UNIDO. COL. A. DEL VALLE – S. VICENTE - SAN VICENTE.-
3. OCUPANTES Y/O HEREDEROS UNIVERSALES DEL SR. COTT ROBERTO OSCAR: EXPTE. N° 9455-C-2018 - REG. I.PRO.D.HA - S/IRREG. HABITAC. DENOMINAC. ADM.: SECC. 18 - CHACRA 193 - MZ 03 - LOTE 01 - 1° PISO - DPTO. 07 BARRIO 80 VIV. CHACRA 193 - PDAS I BIRF - POSADAS - MISIONES.-
4. BRITEZ CLOTILDE: EXPTE N° 8892-B-09 - REG. I.PRO.D.HA - S/ IRREGULARIDAD HABITACIONAL MZ. B. MONOB. 01 B° 50 VIV. CANDELARIA BIRF II CANDELARIA
5 HEREDEROS DE ELY LUCIA PALMIRA: EXPTE. N° 1409-E-2019 - REG. I.PRO.D.HA - S/ IRREG. HABITAC.- DENOM. ADM.: SECC. 6 - MZ 0113 - LOTE 0008 - NOM. CATASTRAL: SECC. 006 – MZ. 0113 - PARC. 008 - B° LOCALIDAD: 30 VIV. CAT. A- 2° ET. GARUPÁ.-
Fdo. Directorio IPRODHA.-

PP107732 A Pagar $2.340,00 E15104 V15106

EDICTO: El Juzgado Civil, Comercial, Laboral y de Familia, Alem, Misiones, a cargo de la Dra. Pamela Barrios Caram, Secretaría Uno; CITA y EMPLAZA en el plazo de treinta (30) días, En "EXPTE. N°112344/2019, GAMBIN ARTURO JOSE S/SUCESIÓN AB.INTESTATO", para que comparezcan herederos y/o acreedores y/o los que se consideren con derecho sobre los bienes dejados por el Sr. Arturo Jose Gambin (D.N.I. N° 10.002.635), conforme lo normado por el Art. 2340 del C.C.y C. Publíquese Por un día. Leandro N Alem, Misiones, 17 de Diciembre de 2.019. Alejandra Carina Sviercz. Secretaria.-

PP107741 $300,00 V15104

EDICTO. Juzgado de Primer Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría N° 1, Primera Circunscripción Judicial de Misiones, sito en Santa Catalina N° 1735 Planta Baja de la Ciudad de Posadas Misiones, en los autos caratulados "EXPTE N° 84828/2018 DUARTE JUAN PABLO C/ RAMIREZ MARGARITA ANTONIA DE BAHUER Y/O Q S C C D S/ PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA", CITA a la Sra. MARGARITA ANTONIA RAMIREZ DE BAHUER D.N.I. 1.914.094 y/o sus sucesores y/o quien se considere con derechos sobre el inmueble que se pretende usucapir inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble de la Provincia de Misiones DEPARTAMENTO CAPITAL (04) - TOMO 76 - FOLIO 189 FINCA 16168 (en mayor extensión) Partida Inmobiliaria N° 56307; identificado catastralmente como DEPTO. 04 - MUN. 59 - SECC.025 - CHAC. 0000 MANZ. 0031 - PARC. 0002, para que en el término de CINCO (5) DÍAS comparezca a hacer valer su derecho en autos y bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Ausentes para que la represente en el proceso, plazo que comenzará a computarse a partir del siguiente día de la última publicación de los edictos ordenados precedentemente. Publíquese por el término de 2 (dos) días. Diana M. Alfici. Secretaria.-

PP107742 $1.140,00 E15104 V15105

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina 1735, segundo piso, de Posadas, Misiones, CITA y EMPLAZA por CINCO (5) días a los Sres. KURTZ FRIDOLIN LUIS, DNI 7.484.424 y KURTZ LUIS ALBERTO, DNI 17.428.779, a comparecer a estar a derecho en autos "EXPTE. N° 103598/2019 - MACIEL ESTECHE ALFONSO ORLANDO C/ KURTZ FRIDOLIN LUIS Y OTRO/A S/ DAÑOS Y PERJUICIOS Y DAÑO MORAL", bajo apercibimiento de designar al Defensor de Ausentes. Publíquese dos días en el Boletín Oficial y en un diario local. Posadas. Misiones, 20 de Diciembre de 2019. Dra Andrea Soledad Gomeñuka. Secretaria.-

PP107743 $600,00 E15104 V15105

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 5 de la Ciudad de Posadas, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, segundo piso, CITA Y EMPLAZA por TREINTA (30) DIAS a los herederos y acreedores de Luis Basiliso SOROCZAN, D.N.I. 7.542.200, a estar a derecho en "EXPTE. N° 96395/2019-SOROCZAN, LUIS BASILISO S/SUCESORIO". Publíquese por tres días. Posadas, Misiones, 21 de Octubre de 2019. Dr. Cristian A. Mathot. Secretario.-

PP107744 $240,00 E15104 V15106

EDICTO: Juzgado en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 1 a cargo de la Dra. Pamela A. Barrios Caram Secretaría N° 2, sito en San Lorenzo N° 15 de Leandro N. Alem Misiones CITA Y EMPLAZA por treinta (30) días a herederos y/o acreedores de SIERRA IRMA GEORGINA D.N.I. N° 18.588.430 en autos caratulados "EXPTE. N° 124712/2019- SIERRA IRMA GEORGINA S/

SUCESIÓN AB INTESTATO", para que comparezcan a estar a derecho en el término de 30 días y bajo apercibimiento de Ley. Publíquese por un día en un diario local y el Boletín Oficial. Leandro N. Alem, 13 de Diciembre de 2019. Alejandra Carina Sviersz. Secretaria.-

PP107746 $270,00 V15104

EDICTO: El Juzgado Civil y Comercial N° 4, a cargo de la Dra. Nélida Mirta Sanabria de Menéndez, Secretaría Única, de la Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de Misiones, sito en Avda. Santa Catalina N° 1735, planta baja, de la ciudad de Posadas, Provincia de Misiones, ha dispuesto la publicación por un (1) día de lo resuelto en autos "EXPTE. N° 87.454/2015 GOMEZ SUSANA INOCENCIA C/ SCARABELLI JUAN JOSÉ Y OTROS S/DAÑOS Y PERJUICIOS" que en su parte pertinente dice:///sadas 26 de Noviembre de 2019… Atento a que se ha dispuesto feriado judicial para el día 29 de Noviembre de cte año suspéndase la audiencia fijada para el día 29 de Noviembre del cte año a las 10 y 30 hs. fijándose nueva fecha para el día 18 del mes de Febrero del 2020 a las 10 y 30 hs…. Posadas 03 de Febrero de 2020.Dra. Nélida Mirta S. de Menéndez. Juez. Dra. Vanessa A. Brandt. Secretaria..-

PP107747 $480,00 V15104

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, Secretaría Única, sito en Av. Santa Catalina N° 1735, Planta Baja, de Posadas Misiones, CITA y EMPLAZA por el término de treinta días a herederos y acreedores de BRIGIDO MELA , D.N.I. 6.153.935 a fin de que comparezcan a estar a derecho en autos caratulados "EXPTE. N° 9431/2014 MELA BRIGIDO S/ SUCESORIO", Publíquese edictos por el término de un día. Posadas 18 de Diciembre de 2019. Diana M. Alfici. Secretaria.-

PP107748 $240,00 V15104

EDICTO: Juzgado de Primera Instancia en lo Civil, Comercial, Laboral y de Familia N° 1, Secretaría N° 3, de la Segunda Circunscripción Judicial, sito en calle 25 de Mayo Nº 1005 de Aristóbulo del Valle, Provincia de Misiones, CITA y EMPLAZA a los Herederos y/o acreedores y/o a los que se consideren con derecho sobre bienes dejados por los causantes Hirschfeld Daniel D.N.I. 7.549.130 y Zulema Violeta Marta Knass D.N.I. 4.644.410, para que en el término de 30 días lo acrediten, bajo apercibimiento de dictar declaratoria de herederos con los que se hubieren presentado en los autos caratulados "EXPEDIENTE N° 141973/2019 HIRSCHFELD DANIEL Y KNASS ZULEMA VIOLETA MARTA S/ SUCESION AB-INTESTATO". Publíquese por tres (3) días. Aristóbulo del Valle, Misiones. Diciembre de 2019. Dra. Daiana M. Garcia Da Rosa. Secretaria.-

PP07749 $1.170,00 E15104 V15106

SUBASTAS

REMATE JUDICIAL

POR DANIEL CARTEAU

El Juzgado Civil y Comercial N° 2, a cargo de la Dra. Lorena H. V. Toledo, Juez; Secretaría N°1, a cargo de la Dra. Lilian V. Ruiz; de la III Circunscripción Judicial de Misiones, sito en calle Lavalle 2093 3° Piso Eldorado, comunica por DOS días, en "EXPEDIENTE 1201/2012 MUNICIPALIDAD DE MONTECARLO C/ BOGADO OSCAR RAUL Y OTROS S/ EJECUCIÓN FISCAL", que el Martillero Público Gustavo Daniel Carteau, Matrícula N° 318, REMATARÁ el día 14 de Febrero de 2020, a las 10hs, en los Estrados del Juzgado, el inmueble determinado como Lote Parc. N° 1-Manz. "A" el Lote 39-Secc.006- Ch. 000-Mz.52- Part. Inmb.7824 F° 194 - Montecarlo, Dpto.12; Inscripto en el Registro de la Propiedad Inmueble como Tomo 3, Folio 194, Finca 446 Montecarlo; Nomenclatura Catastral: Parc. 0001, Mz. 0052, Ch. 0000, Secc. 006, Mun. 53, Dpto. 12. Con la base de PESOS DIEZ MIL QUINIENTOS TREINTA C/75/100 ($10.530,75), al contado y mejor postor. Seña 20%. Comisión 6% a cargo del comprador y abonado en el acto del remate. Deudas: Tasa Municipal $141.738,22 al 05/06/2019; DGR: $5.162,18 al 18/06/2019; a cargo del comprador. Consultas al Martillero en horario comercial, Cel. (03751) 15523510. Publíquese por DOS días. Eldorado, Misiones 20 de Diciembre de 2019. Lilian V. Ruíz. Secretaria.-

PP107759 A Pagar $1.380,00 E15104 V15105

CONVOCATORIAS

GONZÁLEZ AUTOMÓVILES

SOCIEDAD ANÓNIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se convoca a los accionistas de "GONZÁLEZ AUTOMÓVILES SOCIEDAD ANÓNIMA" a Asamblea General EXTRAORDINARIA. a celebrarse el día 28 de Febrero de 2020, en la Sede Social sita en Ruta 12 Km. 5,5 y calle 166 de la Ciudad de Posadas, en primera convocatoria a las 09.00 horas y en segunda convocatoria a las 10.00 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.-) 1. Elección de dos accionistas para Firmar el Acta de asamblea.

2.-) Modificación de los artículos segundo y octavo.

Fdo. Nicolás G. Di Giura. Vicepresidente.-

PP107721 $1.650,00 E15103 V15107

GONZÁLEZ AUTOMÓVILES

SOCIEDAD ANÓNIMA

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

CONVOCATORIA

Se CONVOCA a los accionistas de "GONZALEZ AUTOMÓVILES SOCIEDAD ANÓNIMA" a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 28 de Febrero de 2020, en la Sede Social sita en Ruta 12 Km. 5,5 y calle 166 de la Ciudad de Posadas, en primera convocatoria a las 11.00 horas y en segunda convocatoria a las 12.00 horas, a los efectos de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA:

1.-) Elección de dos accionistas para Firmar el Acta de Asamblea.

2.-) Elección de Directorio por cumplimento de Mandato.

3.-) Elección De Sindico Por Cumplimiento De Mandato.

Fdo. Nicolás G. Di Giura. Vicepresidente.-

PP107722 $1.800,00 E15103 V15107

LICITACIONES

MINISTERIO DE CULTURA, EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGIA

USCEPP

AVISO DE LICITACIÓN

El Ministerio de Cultura, Educación, Ciencia y Tecnología de la Provincia de Misiones a través de su Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP), anuncia los siguientes llamados a licitaciones:

LICITACIÓN PÚBLICA N°: 01/20 PACE - (USCEPP N° 03/20).-

OBJETO: "Construcción y Refacción general en la EFA Cristo Rey de Los Helechos - Dpto. Oberá - Provincia de Misiones".-

PRESUPUESTO OFICIAL: $ 39.523.287,72.-

PLAZO DE OBRA: 420 días corridos.-

FECHA Y HORA DE LA APERTURA: 27 de Febrero de 2020 a las 10:00 hs.-

VALOR DEL PLIEGO: $ 39.000,00.-

LUGAR DE ADQUISICIÓN Y CONSULTAS DEL PLIEGO: Unidad Sectorial de Coordinación y Ejecución de Programas y Proyectos Especiales (USCEPP). Chacra 172 - Centro Cívico - Edificio 3° - Piso 2° - Posadas - Misiones. Tel. 03764-4447378-4447613.-

SC17330 E15102 V15104